

Loja, 16 de Febrero del 2011

Señores

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A.

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia, ejercicio económico 2010.

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento a las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General de Accionistas de la compañía GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A.; con la finalidad de emitir el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2010, de conformidad a lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, a pesar de que la empresa no ha tenido mayor movimiento, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre los administradores y accionistas se alcanzaron algunos logros:

1.1 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía, que se encuentra a cargo de los accionistas administradores, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos por este órgano de gobierno societario.

1.2 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Podemos anotar brevemente los siguientes hechos que merecen ser tratados:

Administrativo: No han existido variaciones en lo que corresponde al cargo de Gerente de la empresa, pues he venido ejerciendo la representación Legal de la empresa ininterrumpidamente hasta la presente fecha.

Laboral: En este ámbito la empresa no ha realizado a la fecha la contratación de personal para que preste sus labores dentro de la misma. Por tanto no tiene obligación patronal alguna.

Legal: En la parte legal es preciso mencionar que la compañía no ha tenido ningún litigio judicial.

1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la compañía es muy solvente, por los activos con los que cuenta. Los resultados en comparación con el ejercicio económico 2009, son positivos por el acrecentamiento patrimonial de la empresa. Los accionistas pueden obtener mayor detalle del movimiento económico contable, requiriendo esta información los contadores de la empresa.

1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

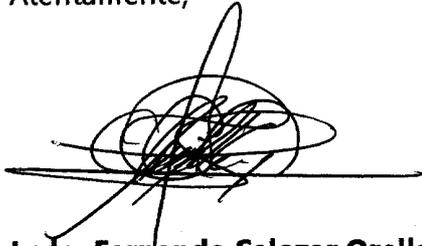
De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los accionistas administradores y departamento contable, el ejercicio fiscal tiene los resultados consignados tanto en la Declaración del Impuesto a la Renta; así como del Balance de la compañía; por lo que se procederá a proponer la repartición de utilidades conforme al proyecto a presentarse en el último punto de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las políticas y estrategias empresariales son planificadas y ejecutadas por los accionistas administradores; cuyas decisiones son sometidas al conocimiento de la Junta General; y luego esta, revisada la pertinencia, resuelve aprobar o no las políticas y estrategias sugeridas.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante legal de la compañía GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A., durante el ejercicio fiscal 2010.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned above a solid horizontal line.

Lcdo. Fernando Salazar Orellana
GERENTE GENERAL
GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A.